

HISENSE COLOMBIA S.A.S. NIT 901.514.713-8

Bogotá D.C., Enero 25 de 2021

*Este documento es propiedad del HISENSE COLOMBIA S.A.S. Esta información no puede ser usada ni divulgada por personas distintas de la compañía o sin autorización de la misma. Si obtiene esta información por error, por favor destruya su contenido y avise al remitente.

La empresa HISENSE COLOMBIA S.A.S. domiciliada en Bogotá D.C. con dirección física en la Calle 93 No. 19B-66 Oficina 401, dirección electrónica infocolombia@hisense.com, teléfono 6013570850 (en adelante la “Empresa”) pone en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales que sean tratados de cualquier manera por la Empresa, esta política de tratamiento de la información (la “Política”), dando cumplimiento con ello a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013. El propósito principal de esta Política es poner en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales los derechos que les asisten, los procedimientos y mecanismos dispuestos por la Empresa para hacer efectivos esos derechos de los Titulares, y darles a conocer el alcance y la finalidad del Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales en caso que el Titular otorgue su autorización expresa, previa e informada.

Política de tratamiento de base de datos.

INTRODUCCIÓN

HISENSE COLOMBIA S.A.S. ha establecido el presente manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de información con el objeto de garantizar el cumplimiento del marco legal aplicable:

- Constitución política de Colombia Arts. 15 y 20.
- Ley 1581 de 2012.
- Decreto 1377 de 2013
- Decreto Único 1074 de 2015

Los datos principales de HISENSE COLOMBIA S.A.S. son:

- Domicilio principal: Calle 93 No. 19B-66 Oficina 401.
- Correo electrónico: infocolombia@hisense.com
- Línea de atención al cliente 018000 114 766 y 6013570850 en Bogotá. LV 8am – 8pm y sábados 8am a 5pm

DEFINICIONES

Las definiciones que se dan en el marco de la legislación vigente y de las que haremos uso en este documento son:

- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia del manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida privada, y los datos biométricos.

- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

PRINCIPIOS.

Los principios que HISENSE COLOMBIA S.A.S. aplica para el tratamiento de datos personales de los titulares son:

1. **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento que HISENSE COLOMBIA S.A.S. dará a los datos personales en cuanto a su recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de información se regirá por la legislación vigente referente a este tema.
2. **Principio de finalidad:** Se define la finalidad del tratamiento en este documento de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual será informada al titular mediante este manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de información.
3. **Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos divulgados sin previa autorización, en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
4. **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
5. **Principio de transparencia:** En el tratamiento de información garantiza al titular el derecho Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
6. **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente Ley. La entidad no mantendrá datos personales en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.
7. **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable o encargado a que se refiere la presente ley, se deberá

manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

8. Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.
9. Principio de Confidencialidad y Tratamiento posterior: Todo dato personal que no sea dato público debe tratarse por los responsables como confidencial, aun cuando la relación contractual o el vínculo entre el titular del dato personal y la compañía haya terminado. A la terminación de dicho vínculo, tales datos personales deben continuar siendo tratados de conformidad con este manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de información y con la Ley.
10. Principio de Temporalidad: La entidad no usará la información del titular más allá del plazo razonable que exija la finalidad que fue informada al titular.
11. Principio de Necesidad: Los datos personales solo pueden ser tratados durante el tiempo y en la medida que el propósito de su tratamiento lo justifique.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.

HISENSE COLOMBIA S.A.S. recolecta, compila, almacena, consulta, usa, transmite, transfiere información de datos personales durante la relación contractual y/o con posterioridad a ella, pero no más allá del plazo razonable que exija la finalidad que fue informada al titular, y aunque no se llegare a formalizar una relación contractual, para llevar a cabo las finalidades enumeradas a continuación:

- Transferencia y transmisión de datos personales para la celebración y/o renovación de contratos.
- Contacto para realizar la vinculación como contratista o proveedor.
- Control y prevención del fraude, el lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Elaboración de estudios técnico actuariales, estadísticas.
- Elaboración y transmisión de información a entes de control estatal según la normatividad.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES.

HISENSE COLOMBIA S.A.S. no hará tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

- El titular haya dado su autorización informada, explícita y previa a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El Tratamiento se refiera a Datos Sensibles que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

Por tratarse de datos sensibles HISENSE COLOMBIA S.A.S. informa a sus titulares que es potestativo de cada persona autorizar su tratamiento, con las salvedades antes enunciadas.

DERECHOS DE LOS TITULARES.

Los derechos que acogen a los titulares de datos personales contenidos en el artículo 8 de la ley 1581 son:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del tratamiento o encargados del tratamiento. este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta Ley y a la Constitución. La solicitud de supresión de datos no se realizará en caso que el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento cuando así lo requieran.
- Conocer las modificaciones a los términos de este manual de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones.
- Tener fácil acceso al texto de este manual y sus modificaciones.

- Acceder de manera fácil y sencilla a los datos personales que se encuentran bajo el control de la compañía para ejercer efectivamente los derechos que la Ley les otorga a los titulares.
- Conocer a la dependencia o persona facultada por la compañía frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus datos personales.

Los titulares podrán ejercer sus derechos y realizar los procedimientos establecidos en este Manual, mediante la presentación de su cédula de ciudadanía de manera física o virtual o documento de identificación original.

DEBERES DE HISENSE COLOMBIA S.A.S. RESPECTO DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

En su condición de responsable de la información HISENSE COLOMBIA S.A.S. es consciente de la importancia de observar las políticas y protocolos tendientes a proteger los datos personales de los titulares, toda vez que los mismos son propiedad de las personas a las que se refieren y que solo ellas mismas pueden decidir sobre el uso que se va a dar a dichos datos.

HISENSE COLOMBIA S.A.S. solo hará uso de los datos personales para las finalidades expresadas por el titular, en respeto de la ley 1581 de 2012 que versa sobre la protección de datos personales puntualmente a lo mencionado en el artículo 17. Por tanto, HISENSE COLOMBIA S.A.S. se compromete a cumplir a cabalidad y de forma permanente con los preceptos que a continuación se mencionan:

- Garantizar al titular de forma indefinida y permanente el pleno y efectivo respeto de sus derechos referidos a sus datos personales.
- Conservar la información bajo estrictas medidas de seguridad con el fin de impedir pérdida, consulta uso o acceso no permitido o fraudulento.
- Tramitar las consultas y reclamos interpuestos por los titulares de la información en los términos que para ello tiene fijado el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012 en cuanto al tiempo de respuesta.
- Cuando se eleve petición, queja o reclamo a través de carta se insertará en la base de datos el texto: “Reclamo en trámite” hasta que se emita una respuesta al titular de la información.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que con ocasión de sus labores como empleados de HISENSE COLOMBIA S.A.S. deban tener dicho acceso.
- Informar oportunamente a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten eventuales violaciones a los protocolos de seguridad de la información o existan riesgos en la administración de la información entregada por los titulares.
- Cumplir estrictamente con la Ley 1581 de 2012 al igual que con los decretos que la reglamenten al igual que con todos los requerimientos realizados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA, RECLAMACIÓN, CORRECCIÓN, ACTUALIZACIÓN O SUPRESIÓN DE DATOS.

Considerando que los titulares de la información les asiste el derecho de hacer reclamaciones o corrección acerca su información personal que reposa en las bases de datos de HISENSE COLOMBIA S.A.S., para ello se ha diseñado e implementado el procedimiento que a continuación se describe en dos frentes tales como el de reclamaciones acerca de consultas personales, solicitudes de autorización de la información y uso de los datos y como segundo frente el de atención a solicitud de corrección, actualización o supresión de datos.

- Atención de solicitud: El titular puede realizarla consulta por medio escrito, verbal o presencia en nuestra sede de atención ubicada en la Calle 93 No. 19B-66 Oficina 401 de la ciudad de Bogotá D.C., entre las 8:00 am y 5:00 pm de lunes a viernes, también se podrá realizar la consulta a través de nuestro correo electrónico infocolombia@hisense.com
 - Requisitos de la solicitud: Las solicitudes presentadas deben incluir como mínimo los siguientes datos: Nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, número de cédula de ciudadanía, objeto de la queja y pretensiones.
 - Proceso de la solicitud: Todas las solicitudes interpuestas por los titulares de la información tendrán una respuesta en un lapso inferior a 15 días hábiles contados desde el momento de la recepción de la reclamación.
 - Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los quince (15) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.
 - Las solicitudes de corrección, actualización o supresión de datos se podrán presentar en nuestra sede de atención ubicada en la Calle 93 No. 19B-66 Oficina 401 de la ciudad de Bogotá D.C., entre las 8:00 am y 5:00 pm de lunes a viernes o a través de nuestro correo electrónico infocolombia@hisense.com a las cuales se les dará respuesta en un lapso no inferior a 15 días hábiles contados a partir de la recepción de corrección actualización o supresión de datos.
 - Las solicitudes de actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos, si no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

HISENSE COLOMBIA S.A.S. está comprometido en efectuar un correcto uso y tratamiento de los datos personales contenidos en sus bases de datos, evitando el



acceso no autorizado a terceros que puedan conocer o vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información que allí reposa, por lo que la empresa cuenta con las medidas técnicas, humanas y administrativas para este fin. La responsabilidad de la compañía se limita a tener los medios que garanticen esta seguridad.